



### Principales estadísticas Acumulado histórico<sup>1</sup>

976

Informes recibidos de organizaciones de víctimas e instituciones del estado <sup>8</sup>

64.798

Decisiones judiciales adoptadas

295

Audiencias realizadas

127

Versiones de aporte temprano a la verdad <sup>2</sup>

17.743

Órdenes de policía judicial proferidas <sup>11</sup>

11.533

Comisiones judiciales <sup>11</sup>

221

Personas con asignación de protección <sup>11</sup>

12

Sujetos colectivos con protección <sup>3, 11</sup>

268

Sujetos colectivos acreditados en calidad de víctimas <sup>7</sup>

10.194

Víctimas que han recibido asesoría jurídica

6.092

Víctimas individuales que han sido representados ante procesos judiciales de la JEP <sup>9</sup>

318

Número de sujetos colectivos representados ante procesos judiciales de la JEP

144

Diligencias de construcción dialógica de la verdad y coordinación inter-jurisdiccional y de diálogo intercultural <sup>7</sup>

13.490

Personas que suscribieron acta de compromiso y sometimiento

12.163

Comparecientes que han recibido asesoría jurídica

4.145

Comparecientes que han sido representados ante procesos en la JEP

### PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

SALAS DE JUSTICIA

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas <sup>4</sup> Corte 30 de junio de 2022

Sala de Definición de Situaciones Jurídicas Corte 03 de agosto de 2022

Sala de Amnistía o Indulto <sup>4, 5</sup> Corte 03 de agosto de 2022

TRIBUNAL PARA LA PAZ

Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad <sup>6</sup> Corte 03 de agosto de 2022

Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad <sup>4</sup> Corte 03 de agosto de 2022

Sección de Revisión de Sentencias Corte 30 de junio de 2022

Sección de Apelación Corte 03 de agosto de 2022

### Decisiones judiciales adoptadas

### Audiencias

7.668<sup>10</sup>

9

23.685

41<sup>2</sup>

21.962

142

Propia

209

Movilidad

2.714

Propia

980

Movilidad

3.648

91

8.822

12

1.472

-

**TOTAL**

**64.798**

**295**

<sup>1</sup> Corte 03 de agosto de 2022

<sup>2</sup> Corte 31 de mayo de 2022

<sup>3</sup> Desde 2019, la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) asignó medidas de protección a 2 sujetos colectivos que agrupan más de 22 mil personas. En 2020, la UIA asignó medidas de protección a comunidades habitantes del pueblo indígena del Alto Guayabal-Coredocito del resguardo Uradá-Jiguamiandó, específicamente el Cabildo Mayor CAMERUJ y las Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad de las Cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó (municipios de Riosucio y Carmen del Darién). Auto SRVR 175 de 2019. Sin estimado de personas.

<sup>4</sup> Se incluyen también decisiones de la sala respectiva adoptadas por magistrados de la secciones de primera instancia que se encontraban en situación de movilidad. El apoyo de los despachos en movilidad de Sección de Ausencia de Reconocimiento en la SRVR ha sido 2.627 y en la SAI 1.021 decisiones judiciales.

<sup>5</sup> La SAI reporta el número de resoluciones que profiere y cada resolución puede tener una o más decisiones judiciales.

<sup>6</sup> La Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad, en conjunto en 2018 emitió 222 decisiones judiciales, 983 en 2019, 605 en 2020, 553 en 2021 y 560 en 2022.

<sup>7</sup> Ver detalle página 2 desglose por macrocaso. <sup>8</sup> La cifra reportada corresponde al número de informes presentados ante la JEP, en la fecha límite del 21 de marzo de 2022.

<sup>9</sup> La cifra incluye las víctimas que actualmente están siendo representadas y las víctimas cuya representación ha sido desasignada.

<sup>10</sup> Pendiente información de un despacho de la SRVR

<sup>11</sup> Cifra preliminar

## MACROCASOS ABIERTOS POR LA JEP

		Universo de víctimas estimadas	Hechos victimizantes
01	Toma de rehenes y otras graves privaciones de la libertad cometidas por las FARC-EP <sup>1</sup> (Renombrado con Auto SRVR 019 de 2021) Apertura: Auto SRVR 002 de 4 jul 2018	21.396	21.396
02	Situación territorial de los municipios de Ricaurte, Tumaco y Barbacoas en el departamento de Nariño <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 004 de 10 julio de 2018	N.D.	3.000
03	Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado <sup>2</sup> Apertura: Auto SRVR 005 de 17 julio de 2018	N.D.	6.402
04	Situación territorial en la región de Urabá <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 040 de 11 septiembre de 2018	787.000	3.582
05	Situación territorial Norte del Cauca y sur del Valle del Cauca <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 078 del 8 de noviembre de 2018	N.D.	4.787
06	Victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 027 del 26 de febrero de 2019	8.868	9.882
07	Reclutamiento de niños y niñas en el conflicto armado <sup>1,10</sup> Apertura: SRVR 029 del 01 de marzo de 2019	(19.253-23.811)	N.D
10	Crímenes no amnistiables cometidos por miembros de las extintas FARC-EP por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano <sup>1</sup> Apertura: SRVR 102 del 11 de julio de 2022	N.D.	169.400

## AVANCES EN LOS MACROCASOS

Caso	Versiones realizadas		Diligencias de construcción dialógica de la verdad y coordinación Inter-jurisdiccional y de diálogo intercultural	Autos de determinación de hechos y conductas	Comparecientes vinculados mediante auto	Sujetos colectivos acreditados en calidad de víctimas	Individuos estimados que integran el sujeto colectivo víctima	Víctimas individuales acreditadas	Total víctimas individuales acreditadas (suma las dos columnas anteriores)
	Versio-nes	Perso-nas							
01 <sup>1</sup>	74	296	-	1	114	-	-	3.204 <sup>8</sup>	3.204
02 <sup>1,9</sup>	204	72	80	-	70	11	105.110	170	105.280
03 <sup>2</sup>	508	508	6	4	508	-	-	1.444	1.444
04 <sup>1,3</sup>	166	101	16	-	292	116	43.098	329 <sup>8</sup>	43.427
05 <sup>1</sup>	82	80	26	-	114	138	178.149	145	178.294
06 <sup>1,7</sup>	14	14	14	-	14	3	N.D.	222 <sup>8</sup>	222
07 <sup>1</sup>	18	18	2	-	87	-	-	463	463
10 <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.066 <sup>4</sup></b>	<b>1.089 <sup>3</sup></b>	<b>144</b>	<b>5</b>	<b>1.199 <sup>5</sup></b>	<b>268</b>	<b>326.357</b>	<b>5.977 <sup>6</sup></b>	<b>332.334 <sup>6</sup></b>

<sup>1</sup> Corte 30 de junio de 2022

<sup>2</sup> Corte 31 de diciembre de 2021

<sup>3</sup> Incluye versiones voluntarias realizadas de manera conjunta con el Caso N°03, por tal motivo es posible que se pueda presentar duplicidad.

<sup>4</sup> Dado que puede haber personas y versiones realizadas de manera conjunta entre macrocasos, el total, posiblemente presente duplicidad en la información.

<sup>5</sup> Puede haber comparecientes vinculados en más de un macrocaso, por tanto, es posible que se presente duplicidad de información.

<sup>6</sup> Las personas se pueden acreditar en calidad de víctimas en más de un macrocaso, por lo tanto al totalizar posiblemente se presente duplicidad de la información.

<sup>7</sup> Incluye versiones voluntarias realizadas de manera conjunta con los casos N°03 y 04

<sup>8</sup> El despacho relator del Caso No. 01. No. 04 y No. 06 han revocado varias acreditaciones de oficio y a petición de parte.

<sup>9</sup> Incluye testimonios de terceros civiles no sometidos a la JEP.

<sup>10</sup> Según Auto No. 032 de 2022 de la SRVR, este intervalo corresponde al estimado de víctimas directas. El número de víctimas identificadas e individualizadas corresponde a 18.677 personas

### NÚMERO DE PERSONAS SOMETIDAS A LA JEP

**13.490**

Personas que suscriben actas de compromiso y sometimiento a la JEP

**9.832** 72,9%

FARC-EP

**3.480** 25,8%

FUERZA PÚBLICA

**95** 0,7%

AGENTES DE ESTADO  
DIFERENTES A  
FUERZA PÚBLICA

**71** 0,5%

TERCEROS CIVILES

**12** 0,1%

PROTESTA SOCIAL

Corte 03 de agosto de 2022

### TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES

#### LIBERTADES CONDICIONADAS<sup>+</sup> (personas)

Concedidas	<b>382</b>
No concedidas	<b>1.874</b>
Negadas	900
Casos que no son competencia de la JEP	905
Desistimiento	57
Con preclusión	12
Remite a otra Sala/Sección	<b>365</b>

**Total 2.621**

Corte 03 de agosto de 2022

Notas: <sup>+</sup> El beneficio no se concede cuando por lo menos uno de los factores de competencia de la JEP no se cumple: personal, material o temporal. Si no se cumple con el factor personal, esto significa que no pudo acreditarse que la persona fuera exintegrante o colaborador de las extintas FARC-EP

#### LIBERTADES TRANSITORIAS, CONDICIONADAS Y ANTICIPADAS A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y TERCEROS (personas)

Concedidas	526
Negadas	175

Total personas con solicitudes de LTCA **701**

Se abstuvo	10
No revoca beneficio	1

Corte 03 de agosto de 2022

#### AMNISTÍAS (personas)

Concedidas	<b>533</b>
No concedidas	<b>2.942</b>
Negadas	241
Casos que no son competencia de la JEP	1.921
Remite a otra Sala/Sección	691
Desistimiento	69
Con preclusión	20

**Total 3.475**

Corte 03 de agosto de 2022

#### SOLICITUDES DE GARANTÍAS DE NO EXTRADICIÓN RECIBIDAS

Garantías de no extradición repartidas **69**

Trámites avocados	<b>9</b>
Concedidas	1
Negadas	6
Decreta cesación	1
En trámite	1

Se abstiene de dar trámite / No avoca **58**

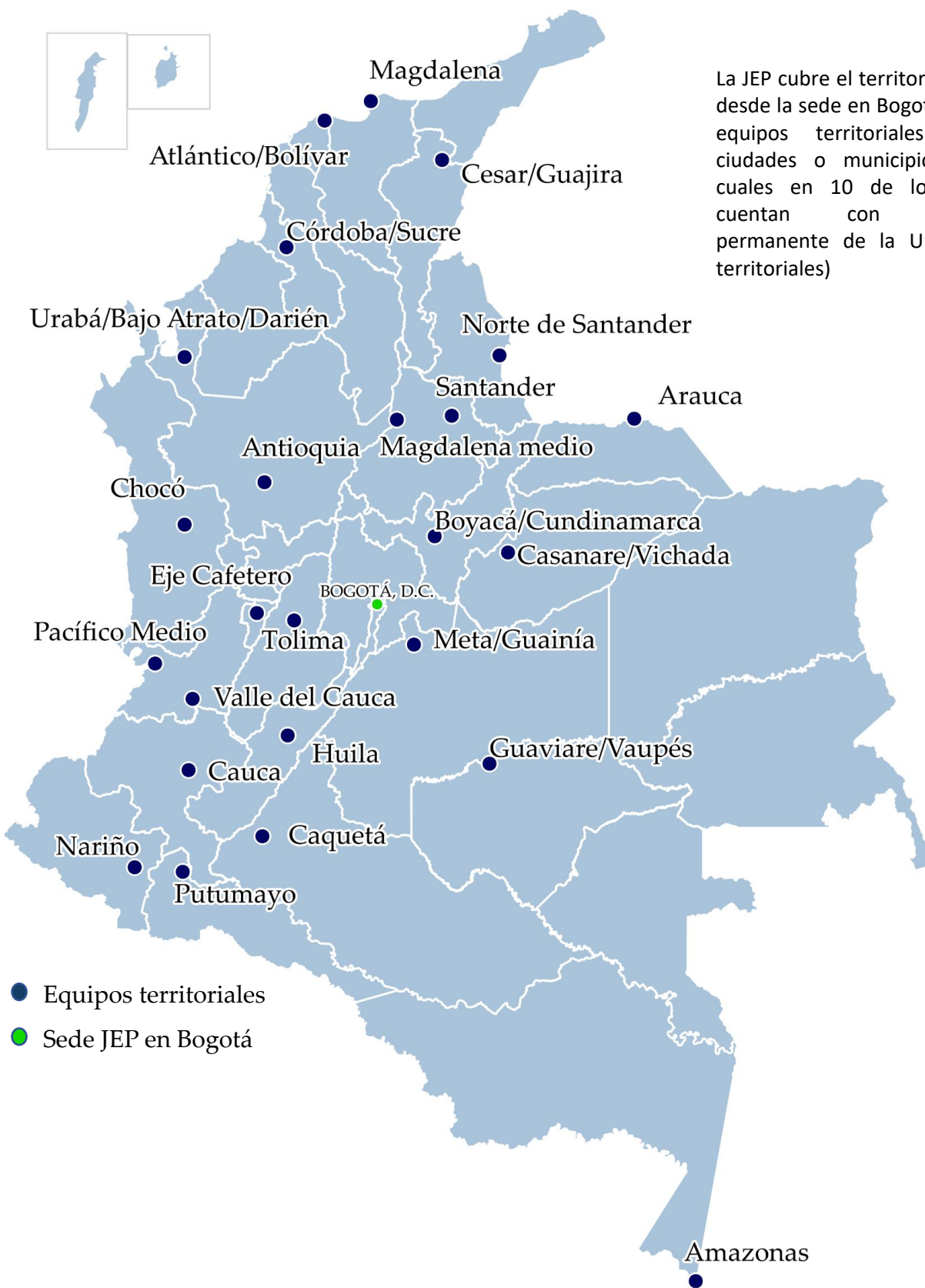
En estudio de fase previa a avocar **2**

Corte 30 de junio de 2022

### VERSIONES DE APOORTE TEMPRANO A LA VERDAD

**127**

Corte 31 de mayo de 2022



La JEP cubre el territorio nacional desde la sede en Bogotá y con 25 equipos territoriales en 25 ciudades o municipios de los cuales en 10 de los equipos cuentan con presencia permanente de la UIA (grupos territoriales)

- Equipos territoriales
- Sede JEP en Bogotá